INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

EMPORIO MUSICAL S. A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.

Comunico a ustedes señores accionistas que la empresa EMPORIO MUSICAL S. A., no ha tenido ningún movimiento operativo, se mantiene igual que el año anterior, en espera de que se efectúe el proceso de la LIQUIDACION voluntaria en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Leda. Inés Armendáriz M.

COMISARIO